

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

ANO X

La Paz, martes 23 de marzo de 1909

Nº. 2553

CENTRO COMERCIAL—Prográma aprobado por el Directorio de esta Sociedad, para la celebración del Centenario del 16 de Julio de 1809.

Art. 1º—El Centro Comercial concurrirá a la solemnización del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, organizando una sesión solemne.

Art. 2º—En dicha sesión se leerán tres conferencias sobre los siguientes temas:

1º—Desarrollo del comercio en Bolivia, durante el periodo de 1809 a 1909.

2º—Estudio histórico y crítico sobre la moneda y el cambio internacional en Bolivia.

3º—La industria en Bolivia. Su desarrollo en el periodo de 1809 a 1909.

Art. 3º—Para la presentación de las conferencias anteriores, se llama a un concurso en el que podrán tomar parte tanto los ciudadanos nacionales cuanto los extranjeros.

Los concursantes presentarán sus trabajos hasta el 15 de junio próximo, trabajos que serán sometidos al fallo de un jurí compuesto de tres ciudadanos meritorios extraños al Centro que designará la Comisión encargada de realizar este programa. El Juri propondrá su dictamen en el término de quince días.

Art. 4º—Las conferencias que en concepto del Juri sean las mejores, serán las que se lean en la sesión solemne y sus autores serán premiados en el mismo acto, con medallas de plata y diplomas. La Comisión reglamentará posteriormente este punto.

Art. 5º—Concederá igualmente a los concursantes, para la presentación de sus trabajos, el premio de la medalla de plata y diploma de honor, a los socios del Centro que en calidad de empleados y comerciantes, tengan mayor tiempo de servicios prestados en el ramo, con honrosidad, honradez y competencia. La calificación posterior se hará por una subcomisión nombrada por la comisión central y que se compondrá de socios que no sean empleados de comercio. Estos premios se entregarán a los que resulten acreedores, en la sesión solemne.

Art. 6º—El Centro depositará una corona en el acto de la inauguración del monumento a Muriel y concurrirá a la procesión cívica, con un carro alegórico.

Art. 7º—Para los gastos que demande la ejecución de este programa, se vota la cuota extraordinaria de Bs. 5, obligatoria para los socios activos y pasivos y se invitará a los honorarios a contribuir en la forma que estimen conveniente.

Salón del Centro Comercial a 20 de febrero de 1909.

VICENTE APARICIO
Presidente del Centro Comercial.

PEDRO TERRAZAS
Secretario General.

1 m. M. 6.

DESDE hoy 4 del presente y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros entre Arequipa, Puno y Cuzco, correrán como sigue: Salen de Arequipa a Puno: lunes, miércoles y viernes. Salen de Puno a Arequipa: martes, jueves y sábado. Salen de Juliaca a Checacupe: martes, jueves y sábado. Salen de Checacupe a Juliaca: lunes, miércoles y viernes. Salen de Checacupe a Cuzco domingos, miércoles y viernes. Salen de Cuzco a Checacupe: martes, jueves y sábados.

LA EMPRESA

Rigoberto Iturri

DEMETRIO ITURRI

ARAGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 4 p.m. Chirino No. 96, casa de los señores Vázquez.

1 m. E 16

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m E 12

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina a sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decominen.

La Paz, 1º de enero de 1909.

HGO. OR LOBLIN

Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

ENCARNACIÓN ANTEQUERA DE ROMECIN

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Esther Gutiérrez de Pando

MATRONA

Calle Loayza Nº 68 y 65, frente a la Iglesia de San Juan de Dios. 1 m. M 2

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

1909

Almanaque

Tip. Victoria

Por Mayor

Calles 35 y 36

JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Yancocha No. 172

La Paz, 15 de enero de 1908.

3 m E 16

Ezequiel Romicin C., esposo de Juana, padre de Juan y de María, deudas de la que fué señora Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

Encarnación Antequera de Romicin

ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Bias Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que al mes de marzo próximo, estará de regreso a esta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, suero 6 de 1909.

3 m E 8

En venta

Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

DR. EDUARDO RODRIGUEZ

ABOGADO

Oficina: Casilla 350 Teléfono 107

Rufo y domicilio, "Chirinos", 119

SE ALQUILAN—Dos habitaciones amuebladas, elegantes y muy baratas, situadas en la calle Sucre No. 74. Tratar en la casa No. 68 calle Ayacucho altos.

1 m. M 4

EN la casa No. 25 de la calle Figueroa se recibe bestias a manutención, a precios relativamente módicos, garantizando el buen cuidado y engorde.

La Paz, 1º de marzo de 1909

JOE ORRICO En alquiler tiene una casa, una junta y departamentos con 6 sin muebles.

Referencias: Yancocha No. 72

8 Sociedades 12, a 13 y 14

15 a 25-12 15 a 25-12

PROFESORA

AVISO MUNICIPAL

La H. Junta Municipal de Unión, en su sesión de 2 del mes en curso, ha resuelto llamar a una profesora de niñas, para esta sección municipal, con el haber mensual de Bs. 100. Las postulantes deberán dirigirse a la presidencia de la Junta, adjuntando certificado de estar matriculadas en el Registro de profesoras. Previa calificación, que se hará de estos certificados, la Junta subvencionará con Bs. 50 para la traslación de la que resulte aceptada.

Única, marzo 3 de 1909.

BENABE P. JIRALDEZ

80 v. 2543

EN VENTA—Por motivo de viaje, se venden dos casas, situadas en la calle de la Recoleta No. 100 y 23, esta última forma esquina con la calle de los Molinos. Por menores, con el propietario, que vive en la casa No. 100.

12 v. 2540

AVISO Se desea vender una casa que ofrece todas las comodidades deseables, ubicada en Chuquibambilla, cerca de la Estación de Carbon, cuenta con siete habitaciones y terrenos apropiados para nuevas construcciones ó clacacimientos.

Para convenir verse con José María Lozano, en su casa propia calle Linares No. 161.

5 v. 2540

ALQUILER

Se alquilan dos chalets en la Avenida Arce, con 6 sin muebles. Verse con el propietario

ISAAC G. EDUARDO.

1 m. M. 9.

JOSE M. DE ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba.

1 a M 8

DELICIOSO JEREZ—Vino especial para enfermos y convalecientes. Bodegas del Excmo. señor Conde de Pries Málaga, se vende solo en la "Botica de los Inca"

Calle Ingavi No. 13 y 15

m 3-M 5

EN ALQUILER—Un departamento cómodo e independiente.

Calle Bueno No. 22.

15 v. 2541

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, No. 26, 28, 40 y 42, almacén que era, al lado del Sr. Carlos E. Flores Oruro-Calle La Plata, esquina Junco

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de pagos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la oficina

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000, ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6,000,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 621,840.80—

Provisión..... Bs. 154,149.75—

para futuros dividendos..... Bs. 172,972.27

948,962.83

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual

A tres meses plazo..... 3 1/2 % " " "

A seis meses plazo..... 4 % " " "

A doce meses plazo..... 5 % " " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual

Sobre Préstamos..... 11 % " " "

Sobre Descuentos de Documentos..... 10 % " " "

Sobre Contratos con Pacto de retroventa..... 10 % " " "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 % " " "

Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % " " "

Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil " " "

La Paz, marzo 1º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1,000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

MONEDA

CORRIENTE

En cuenta corriente y a la vista..... 3 % anual

A tres meses..... 4 % " id

A seis meses..... 5 % " id

A nueve meses..... 5 1/2 % " id

A doce meses..... 6 % " id

Sobre CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente..... 10 % anual

Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 % " id

Préstamos..... 11 % " id

Id con pacto de retroventa..... 9 % " id

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 % " id

Sobre depósitos en custodia..... 1/2 % " Semestral

Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados..... 1 % " id

La Paz, febrero 3 de 1909

Domingo Oliver Ribera

CONTADOR

Recibe trabajos de contabilidad

Oficina: Teatro 50.

Teléfono: No. 11

Correo: Casilla 48.

1 m. M 10

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirigirse a la imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

15 v. 2548

GRAN NOVEDAD—Para la sociedad paceña. El que suscribe ofrece abrir el día sábado 6 del presente, en la Calle Comercio de sastrería en la Calle hallarán un novísimo y hermoso surtido de cortes, para caballeros de elegancia y a gusto del cliente.

El que ocupe dicha casa, quedará satisfecho de las garantías que ella le ofrece, como así también de su trabajo y de la calidad de las telas.

LUCAS ISOLABELLA.

1 m. M. 6.

EN VENTA—Se ofrece la casa No. 143 calle Teatro, tiene su horno, agua propia y demás comodidades.

Referencias: Yancocha No. 41

15 v. 2543

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 23 DE MARZO DE 1909

Dr. Sabino Pinilla

Añoche á horas 9

menos 15

Un accidente inesperado acaba de arrebatar una existencia, que prometía al país útiles e importantes servicios, coronando los que tenía ya prestados en su laboriosa carrera.

El doctor Sabino Pinilla, acababa de llegar de Chile, donde desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario de nuestra república y se entregaba á las dulces expansiones de la familia, entre sus hermanos á quienes amaba con inmensa ternura, cuando la muerte le sorprendió y le ocultó á la vista de los suyos, dejando un inmenso vacío entre sus íntimos y un profundo pesar para la patria, á la que amó con toda la efusión de su alma.

Dejó de existir anoche, pocos minutos antes de las nueve y cinco, consecuencia de una afección cardíaca aguda, que se le agravó durante el día de ayer, no habiendo podido modificar la situación la asistencia de los más hábiles facultativos, que esforzaron su saber y su experiencia para salvar al ilustre enfermo, que dejó de vivir en la más grande paz del espíritu y con la serenidad y la calma de los buenos.

El extinto perteneció á esa familia de pensadores, que tienen la más clara noción del deber y se sacrifican por él, sin tomar nota de los inconvenientes que se oponen á su paso, ni sentir desalientos en la áspera lucha de la vida.

Seguro de sí mismo, convencido de su rectitud de su conciencia e imbuido del concepto de la justicia, de la causa, en que militaba, no omitió esfuerzo, ni se cansó de los sacrificios que exigía el servicio, de sus ideales, para llegar al resultado previsto, torciendo siempre como norte el interés de la patria y el mayor bien posible para sus compatriotas.

El doctor Pinilla descendió a la tumba en el vigor de la edad, en ese período de la vida en que el optimismo de la inexperiencia y los arrebatos de la juventud, se tiene sereno el pensamiento y aquietado el corazón, la muerte en la época en que un mayor conocimiento de los hombres y un juicio maduro de las cosas, acumulando valioso caudal de ideas y de reflexiones justas, podían emplearse útilmente en beneficio de la sociedad boliviana, tan necesitada de caracteres templados y ecuanimes para solucionar los problemas que afectan á su porvenir.

Rendimos póstumo homenaje á la memoria del hombre público, cuyo nombre recojerán las generaciones venideras con respeto.

Sistema de...

embustes

Hace algunos días que "La Epoca" consagra su ciencia al estudio de nuestro defectuoso sistema de impuestos y contribuciones, ofreciendo en cada vez dedicar mayor atención "á los medios y los procedimientos que puedan hacer eficaz" la idea que considera la única practicable y que la denomina "defensa de la riqueza nacional".

No nos paráramos á considerar tales lucubraciones, si no se intentase con ellas formar un proceso calumnioso de la administración nacional y no se falseasen los preceptos de la carta política del Estado. Sería tarea enojosa é interminable seguir paso á paso y punto por punto, las disquisiciones del diario opositor, que tiene el singular talento de errar en todos sus juicios y de falsear la verdad en todas sus apreciaciones y que tiene, á más, la singular modestia de conceptuar á los suyos como los únicos sabios que dan honra á la especie humana y que cuanto dicen lleva el sello de lo infalible. No nos embarcamos en esa empresa, infructífera por otra parte, y nos limitamos á ligerísimas rectificaciones.

Después de afirmar que hasta ahora se ha procedido, en materia de contribuciones, sin más que el criterio del momento, "con la prisa de recaudar con facilidad fondos para las necesidades de la hora presente", y que ningún plan hacendario se

ha combinado de modo de abarcar horizontes de previsión y de porvenir, dice: "Los malos gobiernos, por otra parte, se han hecho culpables de imprevisión y de falta de iniciativa".

Tales frases, si no estuviesen consignadas en "La Epoca", cuyos escritores se han adjudicado el título de únicos y positivos defensores de la constitución política, merecerían ser escuchadas como el silbido del viento en noche oscura y silenciosa.

Pero esas frases están ahí, en el diario que afirma ser el único capaz de hacer una labor franca, celosa y desinteresada de fiscalización, un diario á la vez serio y justo (justo!!!), lejos de las pasiones personales, de los odios estrechos y de las vulgares ambiciones". Por eso las examinamos para demostrar que esa labor tiene precisamente el producir efecto contrario.

Todos los estudiantes de universidad saben que no son los gobiernos los que dictan las leyes referentes á impuestos y contribuciones; que su papel es de administración y de cumplimiento de las leyes; que, por tanto, no son culpables ni de imprevisión ni de falta de iniciativa. Es "La Epoca" quien ignora tan elementales principios.

Ha olvidado el diario defensor de la constitución, que ésta contiene preceptos claros é incontestables en ese orden. Ha fingido por lo menos, no tener presentes las disposiciones siguientes: "Imponer contribuciones de cualquier clase ó naturaleza, suprimir las existentes y determinar, en caso necesario, su repartimiento entre los departamentos ó provincias". (Atribución 2.ª del artículo 25) "Es privativa de la cámara de diputados la iniciativa en los casos de las atribuciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del artículo 52" (Artículo 59).

Basta la cita de los enunciados artículos constitucionales para dejar constancia ya sea de la falta de buena fe, ó de la absoluta ignorancia en materia constitucional, de los escritores de la calle del Recreo.

En orden á la falta de iniciativa de que se acusa á los gobiernos, bastará aquí documentos oficiales para persuadir al más obstinado opositor, de la sinrazón del cargo. Decía el excelentísimo señor Montes en el mensaje leído al congreso de 1906: "En este ramo de hacienda cumple á mi deber llamar la atención del H. Congreso, sobre la necesidad de dar una expresión más científica al régimen de los impuestos generales de la nación, haciendo práctica á la vez la igualdad que nuestra carta política prescribe como base de las cargas públicas. La falta de una noción clara respecto de este importante asunto, en su doble aspecto económico y constitucional, es quizá la causa de que no tengamos un plan con orientación definida, que, armonizando los intereses públicos y particulares, haga desaparecer, entre otros defectos, las odiosas diferencias que hoy existen con respecto de los principios de equidad y de justicia, al punto de que mientras los más infelices pagan mucho, los que verdaderamente pueden hacerlo, no pagan nada."

Así hablan y escriben los verdaderos estadistas.

Esa iniciativa, que debía ser tomada en cuenta por quien correspondía, aleja el cargo de la oposición. Es también una valiente lección á quienes disertan de memoria, y lo hacen como los documentos públicos que forman la base de la edificación de la historia, no merecen ser consultados. Y luego blasonan de estudio y de buena información. Pero hay más. El mismo mensaje consignaba este sugerente párrafo: "Otro punto que reclama atención muy esmerada, es el referente á los impuestos municipales, que es urgente corregirlos para hacerlos volver al cuadro dentro del que, según la ley y la ciencia, deben ejercer su acción. Corresponde al H. Senado atender este punto mediante su ilustrada intervención sobre las ordenanzas municipales". [Mensaje, páginas 18 y 19].

El articulista no, satisfecho con expresar tan deleitables pensamientos contra la constitución, delicia en su escrito una frase, que merece ser la base de una estatua. Afirma que "ninguno de los períodos de nuestra historia económica y financiera ha sido más próspero que el actual"; y con todo, dice... de sabio, redondea sus felicitosos conceptos diciendo que ha completado HOLGURA EN LA CAJA FISCAL.

¿Qué entiende el articulista por HOLGURA en la caja fiscal?

Holgura puede decirse que hay en el tesoro de los Estados Unidos de América, donde los ingresos dejan superávit sobre los gastos, donde hay sobrante para

guardar después de cubiertos todos los servicios del presupuesto nacional. Eso es holgura.

¿HABRÁ HOLGURA en las finanzas bolivianas, con los constantes é insalvables déficits con que los congresos votan los presupuestos de cada gestión? ¿HABRÁ HOLGURA en una caja que no tiene recursos para cubrir ni aun los servicios urgentes de su administración? ¿Es insensato afirmarlo. No hay, no hubo ni habrá en la caja fiscal.

Lo demostramos con las siguientes cifras, tomadas de las publicaciones hechas por el tesoro nacional, que no han podido desconocer los bien informados [!] redactores de "La Epoca".

Las cuentas generales ya publicadas, dan los déficits con que han saldado las gestiones de 1905, 1906 y 1907. correspondientes á la administración del señor Montes, en la siguiente forma:

1905—Déficit entre los egresos presupuestados y el rendimiento..... Bs. 1.646,869.24

1906—Déficit entre los egresos presupuestados y el rendimiento..... Bs. 1,287,044.52

1907—Déficit entre los egresos presupuestados y el rendimiento..... Bs. 1,447,601.91

No se conoce aún el déficit de 1908, porque la cuenta general de esa gestión, que según ley debe cerrarse el 25 de febrero de 1909, se está formando actualmente.

Al frente de tales cifras, ¿podrá sostenerse que hay holgura en la caja fiscal?

El articulista opositor, con ese criterio totalmente extraviado con que juzga las cosas que se refieren al gobierno dice que "el gobierno ha conseguido como única [única!] obra de previsión, mantener un fondo de un millón de bolivianos llamado de fomento de ferrocarriles".

El ahorro que importa ese millón de bolivianos, señala una de las acciones más meritorias de la administración del señor Montes. No es el resultado de la HOLGURA fiscal; al contrario, se ha ahorrado ese millón de bolivianos dentro de las leyes financieras votadas con el enorme déficit que acusan los datos numéricos irreconcilables del tesoro nacional.

Ese ahorro, destinado á cubrir una de las exigencias más graves del país, la primera, y la más premiosa entre todas, las que se refieren á proporcionar el engrandecimiento de Bolivia facilitando con los ferrocarriles sus relaciones interdepartamentales y el transporte de sus producciones, es obra de una acción perseverante. El gobierno que ahorra en medio de las penurias del warrio, demuestra que lleva administración hacendaria; correcta, que es honrada.

Ningún gobierno como el del señor Montes, ha ofrecido análogo resultado.

La severidad en la administración, la pureza en el manejo de los fondos fiscales y la más estricta economía en los gastos, han dado en el gobierno del señor Montes ese ahorro, de que hace fiaga "La Epoca".

Podemos decir con Víctor Hugo, que esa fiaga es imbecil.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Airey y Galveston

ARGENTINA

Esperando á un

diplomático

Banquete á Villazón

Capturá de bandidos

Revolución en Córdoba

Buenos Aires, 22.—Anunciase para hoy la llegada del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los E. E. U. de Norteamérica, Mr. Schmill.

La prensa de esta capital registra detalladamente la noticia del banquete ofrecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Victorino Plaza, al personal boliviano, doctor Eliodoro Villazón:

Los agentes de policía han lo-

grado capturar á varios de los bandidos que asaltaron la hacienda Uspallata.

El gobierno ha sido informado por el gobernador de Córdoba, de que el grupo opositor al gobierno, está frangiando un movimiento revolucionario.

URUGUAY

Renuncia aceptada

Montevideo, 22.—El supremo gobierno aceptó la renuncia del señor Arrieta, que se hallaba desempeñando el cargo de Ministro Plenipotenciario en la República de Chile.

BRASIL

Para explotar el café

Organización de un

sindicato

Río de Janeiro, 22.—Se tiene aviso oficial de que en la capital París se ha organizado un sindicato de fuertes capitalistas, para explotar la industria del café en todo el territorio brasileño.

ESTADOS UNIDOS

Conferencia internacional

En previsión

de un conflicto

Mr. Taft en Nueva York

Banquete

Washington, 22.—El embajador italiano está gestionando la celebración de una conferencia internacional sobre inmigración.

En previsión de un conflicto armado entre las repúblicas centroamericanas, el supremo gobierno ha ordenado el envío de algunos cruceros á la capital Anápolis para que permanezcan sus tripulantes en ese puerto, protegiendo á los ciudadanos norteamericanos.

Avisos de Nueva York, que el presidente de la república Mr. William Taft, fué bien recibido por el pueblo.

Las autoridades y de más personalidades notables de esa capital, se obsequiaron con un suntuoso banquete.

FRANCIA

Continúa la huelga

de empleados

Movimiento paralizado

Monumento á Gambetta

París, 22.—Los empleados de las oficinas de correos y telégrafos continúan en huelga.

El acunamiento de cartas y telegramas, por distribuirse, es colosal. Ninguno el gobierno á acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Proximamente se efectuará la inauguración de un monumento á León Gambetta.

ALEMANIA

El asunto de los Balkanes

Acuerdo financiero

Berlin, 22.—El ministro de guerra manifestó en el Reichstag, que Alemania apoyará en todo caso al Imperio de Austria, siempre que se declare la guerra con Servia, con motivo del asunto balcánico.

En los círculos oficiales circula la versión de que se han iniciado las primeras gestiones para la celebración de un acuerdo financiero con la república de Francia.

ESPAÑA

En el parlamento

Defendiendo á un diputado

Madrid, 22.—Después de haberse efectuado sesiones borrascosas en el Parlamento, con motivo del proyecto de expulsión del diputado Sanchez Toca, se ha resuelto rechazar dicho proyecto.

GRAN BRETAÑA

Adquisición de un

acorazado

Londres, 22.—Circula el rumor de que el gobierno gestiona la

adquisición de uno de los acorazados del tipo Dreadnought que se construye para el gobierno del Brasil, ofreciendo para este objeto, halagadoras ofertas.

HOLANDA

La regencia del reyno

La Haya, 22.—La reina madre asumirá la regencia de esta nación, á causa de la enfermedad de la reina Guillermina, que está en días de desembarazar.

AUSTRIA HUNGRIA

El conflicto con Servia

Viena, 22.—Continúan en el mismo estado de tirantez las relaciones con Servia. Dicese que interverdrán Alemania, Francia, Rusia é Inglaterra en caso de guerra.

PERU

Ruptura de una coalición

Rumor desmentido

Economías en el presupuesto

Fallecimiento

Lima, 22.—No obstante las activas gestiones que se han hecho para que los partidos liberal y democrático concurren de común acuerdo á las elecciones próximas á realizarse, considérase roto el pacto celebrado por las indicadas agrupaciones.

Desmintiéndose el rumor de que sea invertido el producto del empréstito próximo á contratarse por el gobierno, en la adquisición de armamentos.

El Excmo. Presidente de la República estudia la manera de introducir algunas economías en el presupuesto nacional, economías que pueden llegar á la suma de tres millones de pesos.

Dejó de existir en la mañana de ayer el señor Julio Pomareux.

CHILE

El viaje del presidente

Relaciones chileno-argentinas

Desfalco en la aduana

de Coquimbo

El ferrocarril Arica-La Paz

Santiago, 22.—Comunican de Valparaíso que el crucero O'Higgins está listo á zarpar con rumbo al Norte, para llevarlo á bordo al Excmo. Presidente de la República, que tiene resuelto trasladarse á la región indicada.

En los diarios de esta capital se da cuenta de las relaciones chileno-argentinas, haciéndose constar que ellas permanecen en un estado de tirantez muy delicado. Atribuyese esta situación á la intervención del gobierno argentino para la solución del problema de las cautivas, en sentido muy favorable para el Perú.

En los diarios de esta capital se da cuenta de las relaciones chileno-argentinas, haciéndose constar que ellas permanecen en un estado de tirantez muy delicado. Atribuyese esta situación á la intervención del gobierno argentino para la solución del problema de las cautivas, en sentido muy favorable para el Perú.

RUSIA

El conde Tolstoy enfermo

San Petersburgo, 22.—El célebre novelista conde Leon Tolstoy, está enfermo de alguna gravedad.

ITALIA

Amenazas de muerte

La población de Milán

Roma, 22.—El Cónsul de los Estados Unidos de Norte América, que reside en Palermo, ha dado aviso á la policía de haber recibido varias cartas anónimas en las que le amenazan con la muerte, siempre que insista en su propósito de averiguar por los autores de los asesinatos cometidos en las personas de los detectives norteamericanos.

La población de Milán, según avisos que se han recibido últimamente asciende á 593,988 habitantes.

El Día

Una adhesión

El señor Alberto Gutiérrez ha dirigido al doctor Eliodoro Villazón á Buenos Aires, ofreciéndole su adhesión personal y servicios en la administración que se inaugurará en agosto próximo.

Creemos que el doctor Villazón aceptará la adhesión del señor Gutiérrez, cuyos servicios ha utilizará seguramente.

UN VIAJE RESUELTO

Sábese que con motivo de lo obtenido en el tribunal del Brasil y que se ha á conocer en días anteriores, el señor José Armando Méndez resuelto apresurar su viaje alabamba, viaje que estaba decidido hace algún tiempo.

Notas editoriales

SALDOS INTERNACIONALES

Ensayo de balanza económica

(De la revista "Hacienda")

Sin dar á los datos de la distica aduanera la significación absoluta y decisiva que les habian los mercantilistas del siglo XVI—para quienes la "anza de comercio" era una ma económica—ni negarles última influencia en el desenvolvimiento de la riqueza que como lo habían los libros de Adam Smith, vamos á contrar las cifras que arrojan tras importaciones y exportaciones, no como conclusiones definitivas y reales, sino como es de estudio para determinar aproximadamente el monto nuestros consumos internacionales y la importancia de nuestro desarrollo industrial.

La estadística aduanera, en su forma actual, no presta un crecimiento en proporción tan como que no guarda relación con el aumento de la población y el período.

Mientras que en 1898 el total de nuestras importaciones alcanzó sólo á Bs. 11,000,000, ha subido en el año 1908 á Bs. 20,000,000, lo que acusa el aumento de un 80 por ciento en el curso de once años.

¿A qué se debe este extraordinario crecimiento de los consumos de Bolivia?

Nuestra población no ha aumentado en la misma proporción que el aumento de los habitantes que arrojó el censo de 1900, no han debido crecer en un 10 por ciento, durante los últimos ocho años.

Fuera del factor de la población, cuyo aumento no es considerable, el desarrollo del comercio de importación obedece á causas principales:

En primer lugar, una actividad industrial ha dado, lógicamente, un consumo mayor, creando nuevas necesidades y exigencias propias de cultura superior.

En segundo lugar, á los consumos ordinarios de la vida han agregado necesidades materiales, á las que responde la construcción de maquinarias y materiales de construcción y ferrocarriles, que en los últimos tiempos representan fuertes cantidades.

En cuanto á la exportación cabe notar también la progresión creciente, aunque en escala igual al aumento de importaciones.

En 1898, nuestras exportaciones sólo alcanzaron á Bolivia 27,456,676. En 1908 han subido á Bs. 43,786,198, siendo advertir que en 1906 y 1907, se alcanzaron á Bs. 55,654,615 y 50,381,548, respectivamente.

Tomando el promedio de últimos tres años, ó sean 50 millones en cifras redondas, el monto de las exportaciones es de 82,10 por ciento, durante once años.

De los anteriores datos se comprende claramente una primera constatación poco halagadora, expresada por los exponentes que siguen:

En once años han aumentado los consumos de Bolivia en 24 y sus exportaciones sólo 82.10 por ciento. Lo que quiere decir que mientras el comercio de importación ha cuadruplicado, el de exportación ha crecido en un 82.10 por ciento.

La población de Milán, según avisos que se han recibido últimamente asciende á 593,988 habitantes.

He aquí el curso que ha seg-

do el comercio internacional de Bolivia en el citado período.

Años	Millones de Bs.	Millones de Bs.
1898	11.8	27.4
1899	12.8	27.3
1900	13.3	35.5
1901	16.9	37.5
1902	14.1	28.0
1903	16.2	25.1
1904	21.1	31.4
1905	27.8	42.0
1906	35.0	55.6
1907	37.8	50.3
1908	40.8	43.7

Promedio 22.5—Promedio 36.7—

Diferencia a favor de las exportaciones, 14.2.

El simple curso de las cifras anotadas, manifiesta en cuanto a las importaciones, un aumento permanente y regular, con excepción del año 1902 que marca un pequeño descenso. No así tratándose de las exportaciones, cuyos totales han sufrido bruscas alternativas de aumento y disminución, siendo de notar que en el período de 1904-7, el crecimiento ha adquirido proporciones extraordinarias, comenzando a marcarse, el año siguiente, una tendencia a la baja que persiste en el presente ejercicio económico.

(Continuará)

CASTO ROJAS,
Subsecretario de Hacienda.

Una Misión Científica

Asociación francesa para el
adelanto de las ciencias

Congreso de Reims—1907

LA ANTROPOLOGIA BOLIVIANA

(Continuación)

Ya dije que al indio quechuas y aymaras son particularmente agricultores, los mestizos se dedican al comercio y la industria. La industria minera es, pues, la de carácter nacional boliviana por excelencia. Es la única que haya llegado a un desarrollo bastante satisfactorio, dando lugar a excedentes de capital. Los mestizos llevan muy a menudo su trabajo los quechuas y aymaras. En Bolivia, pero esto no es, sin duda, algo que basta al hombre de ciencia que dispone de un medio de pesquisar tan preciso como es la antropometría.

Con tanta prolifera he aplicado de este método en el estudio de las dimensiones de 15 medidas solamente por individuo, las que me han suministrado 27 combinaciones antropométricas.

Tales medidas son el objeto del segundo volumen (I) de mi publicación.

••

Nóme he contentado con la publicación de los resultados de mis estudios antropométricos y he presentado, al contrario, con minuciosos detalles los documentos primarios en sí mismos. Esto permite:

1.º La comprobación.
2.º La comparación de mis cifras con las de otros observadores anteriores o futuros. Cuántas veces no he sentido que el Orbe y otros autores se hayan contentado con decirnos, "verbi gratia", en cuanto a la estatura. El mayor número de las medidas que hemos tomado nos autoriza a declarar que la estatura "media" es de.....

Nos, pues, la media la que más nos importa, es la variación y la sucesión de los tamaños constatados, a fin de poder juzgar de la mayor y menor homogeneidad del pueblo estudiado: se ven semejantes documentos primarios que se puede arrancar conclusiones, mucho mejor que con el término medio.

Debo agregar que es la necesidad de la práctica la que me ha conducido a simplificar la terminología en uso, toda vez que ello era asequible.

En el caso he creado las palabras siguientes para designar las relaciones de ambas dimensiones:

1.º "Índice otológico".—Relación de lo largo con lo ancho de la cabeza.

2.º "Índice digitoal".—Relación del dedo digital con el auricular.

4.º "Índice podótico".—Relación de lo largo con lo ancho del pie.

Confío en que esta terminología sencilla y breve, que no sólo se subordina a las más severas reglas de la etimología, sino también que se comprende con facilidad, será adoptada por los antropólogos.

He puesto, pues, en obra, con especial cuidado, todos los documentos recogidos, consignando a cada uno de los cuadros sucesivamente los cuadros gráficos con cifras absolutas y los cuadros de ordenamiento de los medios proporcionales. En una palabra, he estudiado el problema como antropólogo y como estadista, concienso, hasta todo, para no dejar nada a la interpretación fácil de las hipótesis.

"Conclusiones antropológicas. Es lo que me ha permitido distinguir por caracteres importantes y precisos, los dos pueblos que tenía que estudiar. En resumen, he podido llegar a las conclusiones antropológicas siguientes:

"A. medidas.—1.º Cabeza. Una primera atención se impone, estas dos poblaciones tienen un índice céfalo idéntico, no sólo en la media general, sino también en los detalles, la mayor parte de los ymays y quechuas es braquicefala [82] y un tercio poco más o menos de entre ellos es mesocefala.

Por otra parte, he constatado que la gran masa de los quechuas presenta una altura auricular—bregmática superior a la de los aymaras, mientras que los aymaras tienen un diámetro bizigomático mayor que el de los quechuas.

[Concluirá]

(1) volt en 8 de 435 páginas con 76 figuras.

Electoral

Los suscritos miembros del Partido Liberal, declaran que se celebrará en la próxima renovación del Poder Ejecutivo, la siguiente candidatura:

PRESIDENTE

Dr. Elidoro Villazón

PRIMER VICEPRESIDENTE

MACARIO PINILLA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JUAN M. SARACHO

Cliza, febrero 15 de 1909.

Antonio Dávalos, Fructuoso Revuelta, Víctor Rodríguez, Tomás E. Moreira, José Jaldín, Juan Aroz, Enrique Ferrudo, Ricardo Terán, Luciano Aroz.

Ramón Chirveches, Demetrio Balderrama, Lucas A. Aroz, Fructuoso Revuelta hijo, pruden-

cio Jaldín, Felipe Soría, L. Ter-

reaga, Rafael Escobar M., José

Vega, Maximiliano Vega.

Nazario Vega, José D. Balde-

rrama, Justo Torrico, Román

Escobar M., Juan Vega, Loren-

zo Andrade, Ismael Andrade, Si-

meón Balderrama, cristóval Vel-

saga, Lorenzo Velásquez.

Nicomedes Avilez, Desiderio

Numbela, Apolinario Torrico, Ma-

nuel Valencia, José González, Ma-

nuel Ayala, Manuel Balderrama,

Julio Humares, pío Sanzuste.

José Escobar, Eduardo Vega,

Benedicto Vega, Rufino Montal-

vo, Eufrocino Valencia, Benedic-

to Numbela, Marcelino Vargas,

Honorato Andrade, Samuel Mo-

rató, Valentín Morató,

Justo Vargas, Enrique Mendi-

sabal, José Cabrera, Misael Vel-

saga, Angel Torrico, José Mora-

tó, Teófilo Balderrama, Eze-

quiel Vega, Manuel Bascopé, Ser-

gio Morales.

Tomás Saunero, Juan de Dios

Saunero, Pedro P. Terrazas, Juan

Manuel Fernández, Emilio Var-

gas, Esther Méndez, Adolfo Mé-

ndez, Silverio Méndez, Enrique

Flora, Macedonio Soto.

Saturrino Samsano, Valeriano

Lagarda, Segundo Guillén, Víctor

Guillén, Modesto Avier, Julián

García, Donato Cortés, Mariano

Vega, Mateo Torrico, Honorato

Andrade,

Teófilo Soto, Manuel Jesús

Soto, Lucas Torrico, Teodoro

Siles, Santiago Montenegro, Fran-

co el comercio internacional de

Bolivia en el citado período.

Importaciones Exportaciones

Años	Millones de Bs.	Millones de Bs.
1898	11.8	27.4
1899	12.8	27.3
1900	13.3	35.5
1901	16.9	37.5
1902	14.1	28.0
1903	16.2	25.1
1904	21.1	31.4
1905	27.8	42.0
1906	35.0	55.6
1907	37.8	50.3
1908	40.8	43.7

Promedio 22.5—Promedio 36.7—

Diferencia a favor de las exportaciones, 14.2.

El simple curso de las cifras anotadas, manifiesta en cuanto a las importaciones, un aumento permanente y regular, con excepción del año 1902 que marca un pequeño descenso. No así tratándose de las exportaciones, cuyos totales han sufrido bruscas alternativas de aumento y disminución, siendo de notar que en el período de 1904-7, el crecimiento ha adquirido proporciones extraordinarias, comenzando a marcarse, el año siguiente, una tendencia a la baja que persiste en el presente ejercicio económico.

(Continuará)

CASTO ROJAS,
Subsecretario de Hacienda.

Una Misión Científica

Asociación francesa para el
adelanto de las ciencias

Congreso de Reims—1907

LA ANTROPOLOGIA BOLIVIANA

(Continuación)

Ya dije que al indio quechuas y aymaras son particularmente agricultores, los mestizos se dedican al comercio y la industria. La industria minera es, pues, la de carácter nacional boliviana por excelencia. Es la única que haya llegado a un desarrollo bastante satisfactorio, dando lugar a excedentes de capital. Los mestizos llevan muy a menudo su trabajo los quechuas y aymaras. En Bolivia, pero esto no es, sin duda, algo que basta al hombre de ciencia que dispone de un medio de pesquisar tan preciso como es la antropometría.

Con tanta prolifera he aplicado de este método en el estudio de las dimensiones de 15 medidas solamente por individuo, las que me han suministrado 27 combinaciones antropométricas.

Tales medidas son el objeto del segundo volumen (I) de mi publicación.

••

Nóme he contentado con la publicación de los resultados de mis estudios antropométricos y he presentado, al contrario, con minuciosos detalles los documentos primarios en sí mismos. Esto permite:

1.º La comprobación.
2.º La comparación de mis cifras con las de otros observadores anteriores o futuros. Cuántas veces no he sentido que el Orbe y otros autores se hayan contentado con decirnos, "verbi gratia", en cuanto a la estatura. El mayor número de las medidas que hemos tomado nos autoriza a declarar que la estatura "media" es de.....

Nos, pues, la media la que más nos importa, es la variación y la sucesión de los tamaños constatados, a fin de poder juzgar de la mayor y menor homogeneidad del pueblo estudiado: se ven semejantes documentos primarios que se puede arrancar conclusiones, mucho mejor que con el término medio.

Debo agregar que es la necesidad de la práctica la que me ha conducido a simplificar la terminología en uso, toda vez que ello era asequible.

En el caso he creado las palabras siguientes para designar las relaciones de ambas dimensiones:

1.º "Índice otológico".—Relación de lo largo con lo ancho de la cabeza.

2.º "Índice digitoal".—Relación del dedo digital con el auricular.

4.º "Índice podótico".—Relación de lo largo con lo ancho del pie.

Confío en que esta terminología sencilla y breve, que no sólo se subordina a las más severas reglas de la etimología, sino también que se comprende con facilidad, será adoptada por los antropólogos.

He puesto, pues, en obra, con especial cuidado, todos los documentos recogidos, consignando a cada uno de los cuadros sucesivamente los cuadros gráficos con cifras absolutas y los cuadros de ordenamiento de los medios proporcionales. En una palabra, he estudiado el problema como antropólogo y como estadista, concienso, hasta todo, para no dejar nada a la interpretación fácil de las hipótesis.

"Conclusiones antropológicas. Es lo que me ha permitido distinguir por caracteres importantes y precisos, los dos pueblos que tenía que estudiar. En resumen, he podido llegar a las conclusiones antropológicas siguientes:

"A. medidas.—1.º Cabeza. Una primera atención se impone, estas dos poblaciones tienen un índice céfalo idéntico, no sólo en la media general, sino también en los detalles, la mayor parte de los ymays y quechuas es braquicefala [82] y un tercio poco más o menos de entre ellos es mesocefala.

Por otra parte, he constatado que la gran masa de los quechuas presenta una altura auricular—bregmática superior a la de los aymaras, mientras que los aymaras tienen un diámetro bizigomático mayor que el de los quechuas.

[Concluirá]

(1) volt en 8 de 435 páginas con 76 figuras.

Electoral

Los suscritos miembros del Partido Liberal, declaran que se celebrará en la próxima renovación del Poder Ejecutivo, la siguiente candidatura:

PRESIDENTE

Dr. Elidoro Villazón

PRIMER VICEPRESIDENTE

MACARIO PINILLA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JUAN M. SARACHO

Cliza, febrero 15 de 1909.

Antonio Dávalos, Fructuoso Revuelta, Víctor Rodríguez, Tomás E. Moreira, José Jaldín, Juan Aroz, Enrique Ferrudo, Ricardo Terán, Luciano Aroz.

Ramón Chirveches, Demetrio Balderrama, Lucas A. Aroz, Fructuoso Revuelta hijo, pruden-

cio Jaldín, Felipe Soría, L. Ter-

reaga, Rafael Escobar M., José

Vega, Maximiliano Vega.

Nazario Vega, José D. Balde-

rrama, Justo Torrico, Román

Escobar M., Juan Vega, Loren-

zo Andrade, Ismael Andrade, Si-

meón Balderrama, cristóval Vel-

saga, Lorenzo Velásquez.

Nicomedes Avilez, Desiderio

Numbela, Apolinario Torrico, Ma-

nuel Valencia, José González, Ma-

nuel Ayala, Manuel Balderrama,

Julio Humares, pío Sanzuste.

José Escobar, Eduardo Vega,

Benedicto Vega, Rufino Montal-

vo, Eufrocino Valencia, Benedic-

to Numbela, Marcelino Vargas,

Honorato Andrade, Samuel Mo-

rató, Valentín Morató,

Justo Vargas, Enrique Mendi-

sabal, José Cabrera, Misael Vel-

saga, Angel Torrico, José Mora-

tó, Teófilo Balderrama, Eze-

quiel Vega, Manuel Bascopé, Ser-

gio Morales.

Tomás Saunero, Juan de Dios

Saunero, Pedro P. Terrazas, Juan

Manuel Fernández, Emilio Var-

gas, Esther Méndez, Adolfo Mé-

ndez, Silverio Méndez, Enrique

Flora, Macedonio Soto.

Saturrino Samsano, Valeriano

Lagarda, Segundo Guillén, Víctor

Guillén, Modesto Avier, Julián

García, Donato Cortés, Mariano

Vega, Mateo Torrico, Honorato

Andrade,

Teófilo Soto, Manuel Jesús

Soto, Lucas Torrico, Teodoro

Siles, Santiago Montenegro, Fran-

EL AHORRO DEL HOGAR

Aumento de capital

Conforme a lo acordado en la última junta general y previa aprobación del Supremo Gobierno, se hace la emisión de quinientas acciones de Bs. 100, en la forma siguiente:

250 acciones entre los actuales accionistas, a razón de una acción por cada dos de las antiguas. Los señores accionistas que acepten las nuevas acciones pagarán la primera cuota de Bs. 10 por acción con el dividendo correspondiente al semestre pasado y la segunda cuota de Bs. 15 por acción hasta el día 5 de abril.

El 10 de abril tendrá lugar, ante el Directorio, el remate de las 250 acciones restantes que deben colocarse en el público. La base para el remate es de Bs. 100, de las que se pagará Bs. 25 al contado, para igualarse con lo pagado por los antiguos accionistas, en la nueva emisión.

Después del remate se convocará a una junta general extraordinaria, con los nuevos accionistas para reintegrar el Directorio, y acordar los plazos en que debe pagarse el resto del valor de las nuevas acciones.

La Paz, marzo 16 de 1909
ABIGAIL SANJINES,
Director Gerente.

12 v. 2548

INSTITUTRIZ.—Se necesita una institutriz, que se halle perfectamente instruida en el conocimiento de algunos idiomas, especialmente en el inglés.

Las condiciones que se requieren para hacer el contrato respectivo, pueden transmitirse a Guasqui, al señor Gustavo Stumpf.

Exíjense buenas recomendaciones. Se halla en la Paz, marzo 11 de 1909.
12 v. 2544

Capsulas de Nervalina

quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Martes 23.—San Victoriano y comp. mra.

Miércoles 24.—San Agapito ob.

Jueves 25.—An. de N. S. Euc. del Hijo de Dios.

Viernes 26.—San Brolio, bo.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica Americana.

El camino carretero

Hemos recibido numerosas insinuaciones para reclamar de activo Subprefecto del Cercado Doctor Darío Iturray una inspección efectuada en coche al camino que de esta ciudad conduce al Alto, el cual se encuentra en deterioro tanto por las muchas piedras que lo llenan como por los diversos rebalses de agua que casi lo han destruido completamente.

Como por diversos motivos es siempre muy transitada esa vía, espera el público que las autoridades presten la atención que siempre le ha merecido.

Una gran maestranza

Los señores Casanovas, Freudenthal y Pastor, que como es sabido, tienen desde hace muchos años una buena factoría en la calle Socabaya, han comenzado a trasladar su establecimiento que para las secciones de ferretería y carpintería han mandado construir expresamente en su amplio local de la calle Reyes Ortiz.

Instalados completamente todas las maquinarias y aparatos que en gran cantidad poseen esta maestranza quedará ésta, en condiciones de poder efectuar los más delicados trabajos en los diferentes ramos de que se ocupa esa factoría.

Veteranos del Pacífico

El antiguo coronel de la Patria Teniente Coronel don Julio Guerrero ha sido declarado Veterano del Pacífico, en virtud de haber llenado todos los requisitos exigidos por ley, y tener treinta y un años nueve meses de servicios.

Igual resolución ha cubierto en el expediente del Teniente don Francisco Calles, Ruzar, que combatió en el Alto de la Alianza.

En el Colegio de San Calisto

En pasados días hemos visto a los alumnos del Colegio de San Calisto en esos días, no era satisfactoria, pues algunos niños se habían quedado de día.

Con ese motivo nos hemos constituido en ese plantel a fin de convencernos de la verdad de vivir y poder ampliar nuestras informaciones, y hemos sido enteramente impresionados, pues nuestra visita directa a la cocina con la autoridad de padres de familia y de periodistas, hemos encontrado allí que las viandas para los alumnos se preparan iguales a las que toman los profesores sin ninguna distinción.

Ante ese hecho manifestamos al respectivo Superior haber estado falsamente informados; pero dicho padre con la sinceridad que le caracteriza nos dijo, todos saben que en este tiempo se carece notablemente de buena carne, no solo para los colegios sino hasta para los palacios, seguramente algún chiquitín regañón ha extrañado los churrascos que siempre han tomado, con los de estos días que no obstante el precio que el hermano cocinero paga por ellos, no los ha podido conseguir tan buenos pero están muy bien suplidos por

clase de la Oficina de Maquinaria.

Julio Valdivia, Telegrafista de 4a. clase de la Oficina de Tarifa.

Imanol Cortés, Jefe de 4a. clase de la Oficina de Entre Ríos.

Félix Koss Villegas, Subadministrador de Correos de Cochabamba.

Andrés Valencia N., Subadministrador de la Oficina de Peñas.

Manuel A. Parón, Subadministrador de la oficina de Laja.

Victor Bistort, Buzonero de la Administración de Correos de La Paz.

Juan Cabrera, Buzonero de la Administración de Correos de La Paz.

Giros postales

Desde cuando a la segunda es

que la que nos dirige el oficial del

servicio interno de la Dirección

de Correos, con motivo de la re-

clamación que hizo nuestro dia-

rio por la supresión de giros pos-

tales a las provincias del Depar-

tamento.

El envío de esa especie, que vi-

ni al pie de estas líneas, nos obliga

a dejar constancia de la situa-

ción difícil que se encuentran

varios habilitados de autoridades

de las provincias, que no

pueden remitir sus sueldos,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

por falta indicada en sueldo,

Dirección General de Obras Públicas

Observación pluviométrica del

día 20 de horas 11 a. m. al día

21 a horas 11 a. m.

Altura en milímetros: 0.0

Particularidades: ninguna.

Observación Pluviométrica del

día 21 de horas 11 a. m. al día

22 a. h. 11 a. m.

Altura en milímetros: 0.2

Particularidades: lluvia cor-

ta.

Mr. Charles Quill recibe alegrando

una corriente de 1800 volts

CON LA CUAL ENCIENDE

UNA VELA Y UN CIGARRILLO

Nueva York, marzo 1.º—Aun-

buen de hacerse en esta capital

varias curiosísimas experiencias

sobre electrocución, que han sido

presenciadas por todo lo que de

mejor tiene científicamente

Nueva York, y cuyos admirables

resultados motivan en los dia-

rios y entre el público en general

todo clase de comentarios.

Un señor llamado Carlos Quill

invitó a un buen número de médi-

cos para demostrarles las espe-

ciales cualidades que posee sus

neutralizadoras de la potencia elé-

ctrica.

Con ello tendía a demostrar que

en las electrocuciones los reos no

mueren a consecuencia de ellas.

Llegan, si, a un grado de in-

senabilidad y postración con to-

das las apariencias de la muerte,

pero esta recien es real cuando

se practica la autopsia, a re-

sultas de la cual fallecen.

Ayer, en un local especial, el

señor Quill instaló una silla en-

montada a las usadas en las pri-

meras de Norte América para

las ejecuciones capitales.

Con el fin de probar lo que de-

cía, se sentó en la silla, y algu-

nos ayudantes suyos lo sujetar-

on con correas, le pusieron las

argollas y el caso metió el apli-

cador una corriente directa de

electricidad de 1800 volts por

todo el cuerpo.

Quill, en lugar de dar señales

de sufrimiento, dolor ó deca-

imiento, sonrió, demostrando

que se encontraba no tan sólo

bien, sino que hasta contento y

satisfecho.

La prueba duró un minuto en-

tero, que de enorme expectativa.

Acto seguido continuó Quill

tranquilamente su conferencia,

como si nada le hubiera ocurri-

dispuesta en forma de pañuelo

con resortes antagónicos que la

ruviera a su posición de reposo

cada vez que cesa de hacer pre-

sión el dedo que la mueve. De

bajo de la tecla se fija una var-

illa metálica, que al ser oprimida

aquella, llega al contacto con el

mercurio contenido en una cáps-

ula. De este modo queda esta-

blecida una corriente que antes

de pasar a la línea general su-

fre las modificaciones necesarias

para que su intensidad correspon-

da a la que se necesita en el apar-

ato receptor para que entre en me-

rito la letra correspondiente a

la que ha sido tocada.

Con ese objeto a cada tecla co-

responde una bobina de resis-

tencia diferente, de modo que la

corriente queda modificada antes

de pasar a la línea general.

En cuanto al receptor, además

de la máquina de escribir de cual-

quiera de los tipos usuales, está

constituido por una serie de elec-

troimanes colocados debajo de

cada una de las teclas, las que

llevan además, un trozo de hier-

ro dulce, que al ser atraída por

el imán, mueve la tecla é imprime

la letra correspondiente.

Entre las ventajas que parece

ofrecer el aparato descrito suma-

riamente, se ve que no requiere

un aprendizaje especial de los al-

fabetos telegráficos, para poder

ser empleado. Cualquiera que se

pa escribir con máquina, puede

usar telegrafía usando el dispo-

sitivo ideado por el señor Aurelio

Paso.

Además, en cuanto a la tras-

misión y a la nitidez de los des-

pachos, es fácil ver que este sis-

tema ofrece notables ventajas so-

bre los aparatos comunes tipo

Morse.

El secretario de la Policía de

Seguridad, Certifica: que en la

oficina de su cargo no existe

nunca alguna, contrahata Ale-

jandro Radbil, como consejero

al, tampoco se ha suministrado

dato a la prensa. Lo que certifi-

ca para los fines de ley y en cum-

plimiento del mandato que ante-

cede—La Paz, Marzo 20 de 1909.

Ado. DONATO ERIBUET.

Sección de Investigaciones—La

Paz, Bolivia.

El ciudadano Aurelio de La

Torre, Jefe de la Sección de In-

vestigaciones de la Policía de Se-

SE ARRIENDAN—Plazas amo-

biadas con pensión, a media cua-

dra de la plaza principal, en ca-

sa respetable para caballeros so-

los.

Cocina extranjera y del país—

mesa, pensión mensual desde 50

a 70 Bs. Servicio esmerado. Ba-

livián 25.

15 v. 2553

REMATO JUDICIAL—El Dr.

Manuel Alarcón M., Juez

2.º de Partido de la Capital y

su Cercado, etc.

Por auto de fecha 4 del que

curso, ha señalado el día 24 del

mismo, horas 2 p. m., para el re-

mate de la casa N.º de la calle Bo-

livar de la capital Viacha, pro-

vincia de Paeajes, propia del se-

ñor Ricardo Pérez, bajo la base

de su tasación pericial de ocho

mil doscientos bolivianos [8,200

Bs.] por ejecución que le signen

los señores W. R. Grace & Ca. co-

brándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocu-

rrir a la oficina del suscrito el

día y hora designados.

La Paz, Marzo 15 de 1909.

ANGEL C. MONTES.

2 v. 2553

AVISO JUDICIAL—El doctor

Sixto Bustillos R., Juez

Instructor de la Capital

etc.

Por auto de fecha 15 del pre-

sente mes, ha señalado para el

remate voluntario de la propie-

dad La Noria, ubicada en la ca-

lles San Miguel de la Nueva Paz,

el día 30 del mismo, horas dos

p. m., bajo la base de 10,244 Bs.

rebatida que ha sido la primera

decima de su tasación pericial,

propia de los herederos del que

fué don Rufino Velarde y por no

admitir cómoda división entre

ellos.

Los interesados pueden ocurrir

a la oficina del suscrito aca-

La Paz, marzo 21 de 1909.

ELIODORO LARREA.

2 v. 2553

AVISO AL PÚBLICO—Pongo

en conocimiento del público que

el señor Jesús Pacheco Andía, se

ha retirado de la Agencia Funer-

aria. Con dicho señor no pue-

den hacer ningún trato, y que el

señor Arturo Montenegro J. ha

quedado como socio y con dicho

señor Montenegro pueden hacer

cualquier contrato. C. B. L.

La Paz marzo 22 de 1909.

Pedro P. Rojas.

FRANCISCO MOLINA Y P.

Subdirector del Conservatorio

Nacional de Música.

Pone en conocimiento del pú-

blico que desde la fecha firmada

Francisco Molina y Puroto

La Paz, marzo 22 de 1909.

8 v. 2553

SE ALQUILA—Una pieza

amueblada para hombre solo.

Merced 60.

CENTRO COMERCIAL—Im-

portante—Se pone en conoci-

miento de los socios de esta ins-

titución, que en cumplimiento de

los artículos 60 y 62 de los esta-

tutos, serán separados de la so-

ciedad todos los socios activos